

R.I. N° 54

INFORME DE FUNCIONES MES DE MARZO

Andacollo, 28 marzo 2024

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	YASNA PIZARRO VALENZUELA
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO
Función según contrato	ADMINISTRATIVA

3.- Funciones realizadas durante el mes de marzo 2024

En el mes de marzo 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Trabajos administrativos, redacción de memorándum, contratos, oficios.
- Entrega y recepción de documentos a los diferentes Departamentos Municipales
- Coordinación y participación en Star Party, actividad realizada en Plaza Gabriela Mistral.
- Tracking Astronómico bajo la Luna, Observatorio Collowara
- Taller de Astrofotografía, Observatorio Collowara

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

23 de febrero al 08 de marzo feriado legal, y 11 y 12 marzo días administrativos

Se extiende el presente Informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de MARZO 2024.

Para constancia firman:

YASNA PIZARRO VALENZUELA
SERVIDOR MUNICIPAL A HONORARIOS


FELIPE VICENCIO VICENCIO
JEFE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO